Medellín, 16 de octubre 2025

Señores
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Asunto: CERTIFICACIÓN DE EXCLUSIVIDAD en el desarrollo del software Mi Emergencia® de la empresa Netux®

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal de la empresa Netux S.A.S, certifico que hemos sido los desarrolladores de la plataforma Mi Emergencia® con la que opera el programa de atención prehospitalaria y de emergencias médicas la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E desde el año 2020

El sistema Mi Emergencia se ha acoplado, y parametrizado en la instancia de uso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. especialmente para el proceso de atención prehospitalaria de esta entidad, configurando formularios, flujos de trabajo y reportes según las solicitudes de la institución para soportar todos los procesos de atención y apoyo a la facturación.

Actualmente no conocemos en el mercado una herramienta tecnológica que tenga el nivel de parametrización y detalle alcanzado en Mi Emergencia® para la operación de la institución.

Esta plataforma ha sido afinada desde el 2020 de manera exclusiva por Netux y somos la única empresa autorizada para realizar modificaciones, o evoluciones a este aplicativo y así garantizar el correcto funcionamiento y operación del sistema.

También me permito resaltar que no existe ninguna otra empresa en Colombia ó por fuera del país, que tenga autorizado la intervención tecnológica en los desarrollos, diseñados y registrados por Netux.

Cordialmente,

SERGIO ALBEIRO MARIN CORREA.
Presidente Grupo Netux
Representante legal.
NETUX S.A.S
Cel: 3164782725
smarin@netux.com
www.netux.com